

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

To leridice ni estimar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de este piamte interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia...

Este periódico dedica con preferencia su atención a la opinión popular, a la moralidad de la industria, de la agricultura y de las artes, a las cuestiones de derecho y de justicia...

Table with subscription rates: En Granada, un mes. 1.75 pts. En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6. En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17.50. En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 26. En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). 30.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: LUIS SECO DE LUCERNA. Calle de Buenavista, 6. Teléfono núm. 10. IMPRENTA SIBELCO: en el día 10 centavos; del mes porción 1. 25 cént. de maso anticipados 1.00.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de posita línea en la 4.ª plana.—25 cént. de tiempo en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 posita en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagaran a razón de 10 positas línea en la 1.ª plana, 6 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 positas cada inserción a un columno en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—60 en la 1.ª (pago anticipado). COMERCIALES.—Tarifa: De 1 a 50 positas línea a juicio del Director (pago anticipado).

La toma de la Bastilla.

Mirada. El monumento de las revoluciones que se levanta como un árbol gigantesco; el ángel de bronce dorado que tiende sus alas al sol y que de noche parece una estrella; el silbido de la locomotora cruzando sobre viaductos gigantescos por sus espacios, no han podido quitarle el horror unido a su terrible nombre, ni la sombra mortal extendida sobre sus antiguos espacios. Allí los calabozos abiertos en las entrañas de la tierra, humedecidos por las filtraciones del Sema, apesadumados por el hedor de las docenas los fosos tristesísimos y hondos como abismos las paredes con brías, de un espesor tal que parecen montañas; los puentes levadizos con sus cadenas titánicas y sus defensas clavos, las triples rijas a través de cuyos barrotes penetra la luz mortecina de las prisiones parecida al reflejo de las lámparas funerarias sobre las lozas del sepulcro; los fuertes y contrafuertes con sus remates de latroña entre cuya negra crestería pasan como sombras los soldados de centinela, y las ocho gruesas torres con sus tristes espilleras por donde abren sus fauces los cañones; todo cuanto recuerda el castillo feudal, la hora del pechero, los potros del tormento, los grillos del siervo y el olavo vil de la servidumbre, las llamas de la inquisición, los procedimientos secretos, las penas horribles, los negros blasones del siesitro feudalismo y la antigua monarquía. Imagínese el padecer horrible de los hombres que por una palabra, por un escrito, por una venganza, por el amor de una idea en la conciencia y el resonar de un sentimiento en el corazón, se han pasado años enteros en esos calabozos sin luz, sin aire respirable casi, oyendo a lo lejos el rumor de la gran ciudad más sublime que el rumor del océano, como para recordar, con tristeza mayor aun que la frialdad del cementerio donde reina a lo menos la paz y el silencio eterno, para recordarles en su tumba el movimiento y el calor y el espíritu y el poder fecundado de la vida. Cada idea social se une a su movimiento como la carne y la sangre y la vida del organismo a su esqueleto.

La Bastilla, a los ojos del pueblo, aparecía como la patrifocación gigantesca del antiguo absolutismo. Tomarla era tanto como tomar la monarquía. Su cúspide áerea, ligerísima, brillante, fragil, estaba en ese Versalles de ayer; la base verdadera estaba en el negruzco granito, y en el férreo armazón de la Bastilla. Al tomarla el pueblo osea tomar los palacios de Ninive y Babilonia, las ergástulas de Espartero, la hoguera de Juan Hus y Jerónimo de Praga, el tormento de Vanini, la inquisición de Giordano Bruno, el tribunal que había herido a Galileo, el cónclave de sombras que había negado el movimiento de la tierra, el suplicio donde habían padecido y muerto desde Sócrates hasta Jesucristo, las fortalezas todas de la antigua tiranía.

Así no sabemos quién ha movido, quién ha irritado a todas esas muchedumbres, para que vayan a tomar tal fortaleza. En esta escena de la historia moderna el protagonista es el pueblo, como en ciertas escenas de la tragedia antigua el protagonista es el coro. Parece que las armas de los grandes forjadores del derecho vuelan por los aires como esos ángeles airados puestos allá en lo alto para excitar a los suyos por los pintores religiosos en las antiguas batallas bíblicas. El pueblo desemboca por todas partes con sus tambores resonantes, con sus trompetas estridentes como las trompetas de Jericó, con sus selvas de pícaros, con sus cañones, sus mosquetes, sus carabinas, sus armas de todos tamaños y de todos calibres, sin jefes, sin consigna, sin plan, tan fáctica, como si a la absorbente unidad antigua sucediera esta variedad infinita que se ve en la anarquía y que solo puede juntarse y sostenerse por la fuerza única de atracción, por el poder de las ideas. Así es que uno de los diatodases improvisados de aquel París en delirio, el elector Touhiot, entra a ver al comandante de la Bastilla y le enseña el pueblo irritado que se acerca como pavorosa inundación, y le obliga a aplicar el oído al clamor de la muchedumbre semejante al clamor que desriba, muertas de espanto, las aves del cielo sobre las tierras de Grecia. Hay en

aquel rumor de la muchedumbre algo de sublimo, como en los rumores de la Naturaleza. Pero Lannay, el gobernador de la Bastilla, es un hombre de esos que llevan la fidelidad a su causa, por vanidad que se encuentre, hasta el martirio. Para él no existe más religión que las ordenanzas, ni más Dios que la consigna, ni más causa que el cumplimiento estricto del deber; y tiene la resolución de cumplirlo y sostener la Bastilla como las figuras de hierro que, encadenadas, sostienen el reloj sombrío, cuyo horario ha contado tantas angustias y tantas lágrimas y tantas agonías, en el patio mayor de la colosal fortaleza. No, la historia no puede pasar ante estos hombres que se levantan sobre la ruina, sin saludarlos como a los últimos trozos que murieron abrasados en las ruinas de Troya; como a los últimos judíos que cayeron entre los escombros del templo de Jerusalem; como a los últimos paganos que, mientras los bárbaros celebraban las primeras procesiones cristianas entre los escombros del Foro y del Capitolio, tendían sus brazos suplicantes, vestidos con las antiguas túnicas y coronados de mirto y de verbena, a los vencidos dioses de su raza y de su patria; Lannay está decidido; tiene una mecha en la mano y se sienta junto al polvorín para saltar con toda la Bastilla, y si es preciso con París entero. Mis ¡ah! que no puede gloriarse de proceder a esta medida extrema una resistencia heroica que la justifique. Uno cuantos inválidos; algún que otro suizo para un solo día de viveres; ninguna esperanza en auxilios y socorro de fuera; por todas partes amenazas y asaltos; en el pecho la desesperación; hé aquí en estado. Y mientras tanto el empuje de fuerzas crecientes; el pueblo profundísimo; las descargas cebradas, los cañonazos continuos; cuatro horas de combate; el herido que se acrastra en la agonía invocando la libertad; los moribundos diciendo a los suyos que vayan a buscar una muerte semejante a su muerte sublima; los cadáveres recogidos llevados en triunfo; las mil campanas de París descargando terror en el aire; los varios rumores de la batalla atronando como si en cada giro del aire hubiera una tormenta y en cada piedra del suelo un terremoto; el clamor general subiendo con las espirales del humo y las llamaradas del incendio, en tal suertes, que todo París, la ciudad revolucionaria ya, parece un verdadero infierno.

Por fin, tras un día entero de combate, la capitulación viene y la Bastilla se rinde. El viejo mundo se ha rendido con ella. Las sembras de las fortalezas, las cadenas de los puentes levadizos, los calabozos donde sepultan a los vivos, la antigua fidelidad caballerescas de los gentiles hombres, el estruendo de los cañones, las amenazas, las resistencias heróicas, los ejércitos inquebrantables, todo ha cedido porque todo lo ha envuelto en su alma inmensa como en nube maravillosa la idea encendida por tantos siglos y pregonada de mente en mente hasta descender como un relámpago al profundo abismo donde se agita el pueblo.

EMILIO CASTELAR

Apuntes para la historia de Granada.

Nuestros artistas y sus obras, según Ceán Bermúdez. XIII. SILEO (Diego de) escultor y arquitecto. Nació en Badajoz en la segunda mitad del siglo XV y fué hijo y discípulo del maestro Gil Siloe. Después de la muerte de este se estableció en Granada con motivo de tener a su cargo la dirección de la obra de aquella Catedral, que él mismo había trazado y acordado de cimentar. Manifestó en ella su inteligencia y habilidad en la escultura con el adorno de la puerta de esta misma iglesia que es la de la calle de la Cárcel; y sin dudar por el delicado gusto que tenía en el ornato, le llamó Francisco de Holanda, famoso en los siglos. Ejecutó el Escudo de España colocado sobre otra puerta inmediata a la sacristía de la propia Catedral, el San Jerónimo que está encima de otra, que sale a la calle del propio Santo, y el San Ocho de la de los Gomelez, que está reputado por la mejor estatua de esta ciudad. En estas obras y en algunos bustos y medallas repartidos en los templos de Granada dió pruebas de su gran saber en las proporciones y anatomía del cuerpo humano, en la grandiosidad de las formas, en la nobleza de los caracteres y en otras partes del arte que se ensalzan a la par de los primeros escultores de España. Estuvo casado con Ana de Saatolis, que falleció

el día 3 de octubre de 1540 y fué enterrada en el Sagrario de la Catedral; y después contrajo segundo matrimonio con doña Ana Bazan, lo que sobrevivió a Siloe. Murió ésta en la misma ciudad el año de 1563 y fué sepultada en la parroquia de Santiago en la capilla de los Braxanos. Otorgó su testamento ante Francisco de Córdov, escribano público de aquella ciudad el día 31 de enero del propio año, del que tenemos una copia a la vista. Era entonces muy rico, con casas, esclavos, alhajas de oro, plata y piedras preciosas; por tanto, fueron muchos y muy cuantiosas las mandas que dejó a hospitales, monasterios, conventos, artistas, orfidos y amigos, a las Catedrales de Burgos y Granada, a la parroquia donde fué bautizado, a huérfanos y huérfanas y a otras obras pías, declarando heredero universal al hospital de San Juan de esta ciudad. Fueron los albaceas su mujer, D. Martín Jofé de Loaysa, veinte y cuatro de Granada, Gonzalo Gutierrez y Juan de Mesa, su discípulo y aprendiz. Consta de este testamento haber ejecutado la capilla mayor del monasterio de San Jerónimo de Granada y de los papales de su archivo haber sido el arquitecto de toda la iglesia y del coro. Este arrh. y los de las Cated. de Tol. y Sev. Su test. Pedroz Fran: de Holand y notic. de Granad. (T. IV página 374.) (1) TOLEDO (el Capitan de), pintor. Lloró 1611. Estudió con su padre Miguel Toledo. Se estableció después en Granada donde pintó para particulares muchos cuadros pequeños de maricas de soldados, batallas y marinas, que le dieron gran crédito y le proporcionaron otras obras públicas para los templos de esta ciudad, especialmente para el convento de San Francisco. (T. V. pag. 50.)—No se determinan las obras que este autor dejara en Granada.

TONIGIANO. (Pedro) escultor. Florencia 1470. La noticia de que se trataba de erigir en Granada los suntuosos sepulcros de los Reyes Católicos, le hizo venir a esta ciudad, y sin embargo de haber dado pruebas de su saber en la medalla de la caridad que está colocada sobre la puerta de la sala capitular de aquella santa iglesia, se prefirió a Felipe Vigaray para la obra de los sepulcros, ó se mandaron hacer a Génova segun otros.

UCEDA. (Pedro de) escultor vivía en Granada con grandes orfidos a fines del siglo XVI. Se le encargó el modelo del establo mayor del Monasterio de San Jerónimo, que mereció la aprobación de la comunidad, y estando hecho cargo de la ejecución del establo falleció habiéndola verificado después Diego Navas. (Arch. de dicho monast. (T. V. pag. 9.)

VALENCIA. (Fray Matias de) pintor llamado en siglo Lorenzo Chafin. Nació en Valencia 1696. Estuvo en Roma y fué discípulo de Chaciniato al que procuró imitar. Vino después a Granada buscando la protección de un tío suyo oidor de la Chancillería y no habiendo hallado el apoyo que necesitaba, resolvió tomar el hábito de religioso lego en el convento de Capuchinos de esta ciudad, lo cual verificó en 5 de setiembre de 1747 y habiendo profesado al año siguiente, murió ahogado en un estanque en 1849. Solo quedan noticias de una cena del Señor pintada de su mano que está en el testero del refectorio de su convento y algún otro pequeño lienzo en poder de los aficionados de Valencia Osell (T. III pag. 117).

VAUDER HAMEN Y LEON. (D. Juan) pintor. Madrid 1596. Tal vez estuviera en Granada, donde tenía un hermano (D. Lorenzo, secretario del Arzobispo, reputado como humanista teólogo y sacerdote, y que, como aquel, se ejercitó tambien en la poesía, habiendo dejado impresas algunas obras.

VAZQUEZ. (Fr. José Manuel) escultor. Nació en 28 de marzo de 1697—y profesó de lego en la Cartuja de esta ciudad en junio de 1797.—Son dignas de alabanza las puertas del coro y la caponería de la sacristía de este monasterio, que trabajó, tanto por sus adornos cuanto por la bien ensamblada de sus embutidos. Falleció con buena reputación en esta misma casa el 2 de abril de 1785.—Arch. de la cart. de Granad.—(T. V. pag. 147.)

VELASCO (el Licenciado) escultor y arquitecto. Residió en Granada el año 1579 donde era beneficiado de la parroquia de S. Andrés. Hizo la traza del establo mayor del monasterio de San Jerónimo de esta ciudad, pieza de gran tamaño y mérito y de mucha escultura. Véase a Navas (Diego) que lo ejecutó donde se describe. (T. V. pag. 150.)

VICARAY (Felipe de) ó de Burgin escultor y arquitecto, así llamado por haber venido de allí. Residió en Burgos con gran fama a principios del siglo XVI, y después de algunos años de permanencia en Toledo vino a Granada, donde ejecutó el establo mayor de la Capilla Real, volviendo a Toledo antes de que se celebrase. Contribuyó con Alonso Barrugue a la construcción de la sillería alta del coro, (1535), para cuya obra fué tambien solicitada Diego Silva, residente entonces en Granada, habiendo concluido el maestro Rodrigo en 1495 la sillería baja en la que representa según hemos visto, la Conquista de Granada. Art. de la Cat. de Tol. y de Bur

(1) Tambien ha publicado el Sr. Genaro Morosó en los primeros números del Boletín del Centro Artístico un precioso e interesante artículo acerca de Diego de Siloe, superior por muchos conceptos al que acabamos de insertar de Ceán Bermúdez, que como parte de un estudio general sobre las artes en España, no pudo ser tan extenso y escrupuloso como el de aquel, a cuya puma se debe igualmente una biografía y exámen de las obras que en la Alhambra ejecutaron los pintores italianos Julio y Alejandro, publicados poco después que el anterior en la misma revista, y del cual no hablamos hecho mención en su lugar respectivo.

gos y del Colegio de San Greg. de Valladolid. Diego de Sagr. Juan de Arfe.—Pedraz.—Palom.—Ponz. Tomo V. página 228.)

VIGARAY (Gregorio) escultor, hermano y discípulo del anterior. Le acompañó en sus viajes a Burgos, Toledo y Granada, y le ayudó en las obras que aquel hizo en estas ciudades. (id.)

VILLEGAS (Nicolas de) Bordador de imaginaria vivió en Granada y gran amigo del escultor y arquitecto Diego de Silva. Fué testigo en el testamento que este otorgó el día 31 de Enero de 1563 y asistió a su muerte. Testam. de Siloe. (T. V. página, 256.)

ZAYAS (D. Miguel) escultor. Fué natural de Ubeda y discípulo o ayudante de Pedro de Mesa en Granada, por los años de 1693. Sus obras son muy estimadas en este arzobispado y diócesis de Jaén en cuyos templos existen. Palom. (T. VI. pag. 35.)

Como compañero de lo que en su respectivo lugar se ha dicho del célebre pintor D. Pedro Alonso de Berruaga, añade Ceán Bermúdez en el apéndice de su obra las siguientes observaciones.

Merecen elogio entre las obras que se han citado de este profesor en su artículo los lienzos que existen en la catedral de Cuenca: los que están en la sacristía representan el milagro de pan y peces, el bautismo de Cristo en el Jordán, la tenebración del monte al Señor en el desierto, y los ángeles sirviéndole la comida, con dos más pequeños que figuran a San Pedro y San Pablo y otros dos con dos doctores de la Iglesia en cada uno, y en las piasas de las juntas de la Secretaría del Cabillo está un cuadro con S. N. I. de fono, la Virgen y un ángel y otro de San Julian y la Virgen en el árbol de la palma. Consta del archivo de la Dignidad episcopal de aquella ciudad que Bocanegra los ha pintado y regalado al señor Sanmartín obispo de Cuzco. (Tomo VI, apéndice 62.)

Tambien se debe añadir en el artículo del pintor D. Pedro Alonso Berruaga a la Caponería que se dice en el estar colocada en la Iglesia de Granada otros seis cuadros iguales y parejos en el mismo templo y de su misma mano que figuran los misterios de la natividad de Ntra. Sra., su presentación en el templo, su anunciaciön, la visitación a Santa Isabel, la purificación de la Virgen, su asuncion y su sepulcro rodeado de las apóstoles. Mas abajo que éstos, y algo menores que ellos están el nacimiento y epifanía del Señor y en su altar el que representa la Virgen del Rosario tambien de mano de Bocanegra, como lo son igualmente dos circos colocados en la celda del prior que figuran a Ntra. Sra. con el niño Dios y San Bruno, y en uno de los oratorios el niño Jesús con una cruz dentro de la Virgen y San Josef observándole en un lienzo y en otro Nuestra Señera con su Hijo Santísimo en pie, y todos son de lo bueno que pintó este profesor. (Tomo VI, 379.)

Debemos añadir, finalmente, por haberles omitido involuntariamente en sus lugares respectivos los datos de los dos siguientes artistas.

CURVAS BERNABIDES (D.ª Mariana) Palentino la nombra entre las señoras que ejercieron con acierto é inteligencia la pintura. Fué mujer de Francisco Zayas, Caballero de Calatrava y residió en Granada. Palom. (T. I, 381.)

FIGUEROA (Francisco de) pintor, religioso dominico. Dió pruebas de su habilidad é inteligencia a fines del siglo XVIII en su convento de Granada. Palom. (T. II, 118.)

Miscelánea.

El decreto sobre los Museos. Hé aquí la parte dispositiva del importante real decreto firmado anteaayer por la Reina Regente acerca de la instalación de los Museos en el Palacio de Carlos V de la Alhambra:

Artículo 1.º Se destina toda la parte oriental del palacio del Emperador Carlos V, propiedad del Estado en la Alhambra de Granada, al establecimiento de Museos de Bellas Artes y Arqueológico, pero sin hacer alteración alguna en su fábrica, conservándose sus muros y huecos tales como se encuentran.

Art. 2.º Para poder destinar los salones y rotunda en que está distribuida esta parte del edificio al uso que se le destina por el presente decreto, se procederá a hacer los pisos y a cubrirlos, siguiendo para ello en todo las indicaciones que la antigua fábrica presenta, lo mismo que en las ventanas y puertas.

Art. 3.º El arquitecto del ministerio de Fomento formará el presupuesto de estas obras.

Art. 4.º Pasarán a formar parte respectivamente del Museo Arqueológico y del de Bellas Artes, los objetos que se conservan en el pequeño Museo del Alcázar Árabe, los que posea la comisiön de monumentos históricos y artísticos y los que la Academia y Escuela de Bellas Artes conceptúan más propios para su conservación en el Museo, que para las enseñanzas prácticas de la Escuela.

Art. 5.º Mientras terminen estas obras, los objetos que hoy existen de ambos Museos en el local del exconvento de Santo Domingo se conservarán provisionalmente en los locales que para este objeto facilitarán la Diputa-

cion provincial ó el Ayuntamiento de Granada.

Art. 6.º El Gobierno, de acuerdo con las corporaciones populares de Granada, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, atenderá á los gastos que dichas obras reclamen.— Dado en palacio á 12 de julio de 1889.—*Maria Cristina*.—El ministro de Fomento, *J. José Álvarez de Toledo y Acuña*.

Detenidos. La Guardia civil del puesto de Priego ha preso al vecino de Granada Mariano Vargas Castillo, por haber atropellado con un carruaje á un vago, causándole dos heridas en la cabeza y pié derecho.

Periódico. Ha visto la luz pública en Oádiz un nuevo periódico que se titula *El Conjurado*.

Feria. Del 2 al 4 del próximo agosto se verificará en Alora la acostumbrada feria.

Abogado. Da regreso de esta capital, ha llegado á Málaga el abogado D. Antonio Navarro Tujillo.

Quejas del vecindario. La calle de San Jerónimo desde la esquina de la Colegiata hasta delante del colegio de Santiago, parece una carretera por efecto de tener media cuarta de polvo sobre el empedrado; desde que se hizo la última compostura: los vecinos y los transeúntes se ahogan de tanto tragar polvo y saliva: recomendamos al concejal del ramo de policía urbana este detalle, por si es posible barrer hacia fuera.

Más policía. A la entrada de la calle del Trabuco por la de las Cocheras, se ha hecho el derribo de una casa cuyo solar hoy está convertido en un estercero del barrio: los malos olores que por esta causa se elevan en dicho sitio constituyen un peligro para la salud de las colegiadas que asisten al que hay inmediato: aviso á quien corresponda para que haya más limpieza.

Acercos de la manifestación. Para conmemorar la toma de la Bastilla, cuyo aniversario es hoy, los federales de Madrid tenían el proyecto, que no sabemos si realizarán, de verificar una manifestación por las calles y una velada en el teatro de la Alhambra.

Inspirándose en este pensamiento, parece que algunos federales granadinos se proponían realizar un acto que demostrara su adhesión á aquellas manifestaciones, y con tal propósito conferenciaron con los jefes de todos los partidos republicanos de la provincia, desistiendo de la idea de expresar colectivamente lo que, no obstante, es, en lo esencial, sentimiento unánime y común en todos los demócratas.

Así, pues, según nuestros informes, no es exacto que hoy traten de llevar á cabo los federales, ni ningún otro partido republicano de Granada, una manifestación en las calles, ni tampoco, probablemente, ningún *meeting* ó reunión de carácter público; esto no obsta para que se verifiquen otras demostraciones de adhesión, como por ejemplo algún banquete, y que se dirijan telegramas á París, felicitando á Sadi Carnot y haciendo votos por la prosperidad de la República.

Asociación cooperativa. Para organizar definitivamente una asociación cooperativa de socorros mútuos, celebrarán esta noche, á las ocho, en el Ayuntamiento, una reunión varios obreros granadinos.

Desgracia. Una mujer de 65 años de edad, llamada María Arcoana, iba ayer á las tres de la tarde conduciendo cuatro sillas por la calle de la Sillería, y tropezando con una enorme piedra, cayó al suelo, haciéndose una herida de bastante consideración en la región frontal.

En grave estado fué conducida por una pareja de guardias de Seguridad al hospital de San Juan de Dios, donde fué curada de primera intención.

Ascenso. La *Gaceta* publica un real decreto promoviendo á la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, al magistrado de la misma D. Justo José Banqueri, natural de Lanjarón.

Otro ferrocarril. Se vá á proceder al estudio de una línea, sin subvención del Estado, de Linares á Almadén, que será prolongación de la de Linares á Almería.

Solicitudes. Hasta el 10 de agosto se admitirán las solicitudes para los exámenes de ingreso en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos, que se verificará en setiembre próximo.

El acta de Velez. Según telegrama particular recibido en Málaga, se sabe que la comisión de actas del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre la del Sr. Carreño de la Cudra, diputado electo por el distrito de Velez Málaga.

Hermanas de la caridad. Dice *La Provincia* de Córdoba:

«En el tren correo de Málaga han salido esta mañana cuatro hermanas de la Caridad, que por disposición superior han sido trasladadas á Granada.»

El servicio telefónico. En el tren correo de anoche llegó á Granada el nuevo director del servicio telefónico D. Antonio Muñoz, tomando inmediatamente posesión de de su cargo.

Segun nuestras noticias, es probable que para fin de mes queden establecidas todas las instalaciones urbanas que hasta la fecha se han solicitado, y desde 1.º de agosto en adelante empezará á trabajarse en las del extrarradio.

Teatro de verano. Atendiendo á los deseos del numeroso público que concurre al teatro de verano, la empresa ha colocado las sillas de modo que se ve perfectamente toda la escena, desde la última fila, por haber elevado el terreno lo necesario al efecto.

Asimismo, y en vista de la favorable acogida que ha tenido la compañía del señor Espantaleón, se está haciendo obras de ensanche en el escenario del teatro, que en esta semana quedarán terminadas, á fin de que puedan representarse las obras de gran espectáculo que forman parte del repertorio de la compañía.

Música. Atendiendo las reclamaciones del público, ya se ha construido el tablado para la música, sobre el embovedado en el puente de Castañeda.

Cámara de Comercio. Hoy, á la una de la tarde, celebrará la sesión trimestral reglamentaria la Cámara de Comercio, para dar cuenta del estado económico de la sociedad.

Convocatoria. La Junta directiva de la *Asociación de los dependientes de Comercio*, suplica á todos sus compañeros que se asociaron para tomar parte en el Homenaje nacional al Sr. Zorrilla, se sirvan asistir hoy domingo á las ocho de la noche, á las salones de la Cámara de Comercio, rogándoles la más puntual asistencia.

Empresa granadina. Dice *Las Noticias* de Málaga:

«Una empresa granadina proyecta dar el 11 de agosto próximo una novillada en la plaza de Málaga.»

Se lidiarán seis reas de la ganadería de D. José Ochoa, por la cuadrilla de *Niños Sevillanos*, á cuyo frente figuran como espadas los celebrados *Faico* y *Minuto*.

Segun parece, esta novillada es la que aquí iba á verificarse el 26 de junio y se suspendió en vista del mal resultado que dieron, por falta de concurrencia suficiente, las anteriores.

Enfermo. El Sr. Bus y Tauler, que se halla en Madrid, ha estado enfermo. Afortunadamente, ya ha podido abandonar el lecho.

Combinación. Dice *El Resumen*:

«Tan pronto como se cierran las Cortes, el ministro de la Gobernación llevará á la real firma una combinación de personal de gobiernos civiles bastante extensa.»

Manifestación. Leemos en un periódico de Madrid:

«Varios profesores de Instrucción primaria de Madrid solicitarán el concurso de los demás de España para demostrar su agradecimiento al ministro de Fomento por los decretos debidos á su iniciativa en favor de «quella clase.»

Creemos que estas manifestaciones de entusiasmo serían más oportunas y alcanzarían mayor resonancia si se dejasen para cuando se vea en la práctica la bondad de la reforma que acaba de ser sancionada.

Consejo municipal. Bajo la presidencia de don Eduardo Gómez celebró sesión ayertarde el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Darán Lerchundi, Alonso Pineda, Cañas, marqués de Campo Hermoso, Linde, Gomez (don Manuel), Eadérica, Caro Riaño, Arteaga, Sedeño, Lopez Sanchez y Garcia Capeli. He aquí los asuntos que trataron:

Quedar enterados de la circular de la Comisión provincial para que se reconociera como recaudador del contingente provincial á don Rafael Rabio Orellana.

Que se notifique á los interesados el acuerdo en que confirma dicha Comisión provincial el del Ayuntamiento sobre clausura, por consecuencia de alineación, de la calle del Cuartelillo.

Desestimar una solicitud de varios dueños de kioscos de agua, en solicitud de que prohibiese la venta en garrafas.

Aprobar la subasta de impresiones adjudicada al señor Reyes.

Los propietarios de casas del Campillo se quejan del establecimiento del teatro de verano, y se acordó oír el dictamen de la Comisión de ornato.

Aprobar la determinación del señor Alcalde, de colocar en la Carrera un tablado para la música.

Concedióse derecho al Sr. Argente para que en el término de un mes presente proyecto sobre canalización de las aguas en esta capital, con reserva de que el Ayuntamiento pueda aprobarlo ó desaprobarlo, y sin derecho por parte del interesado á indemnización de ninguna clase si llegara á desaprobarse.

Que se componga la cañería del Matadero; la compuerta de la placeta de la Trinidad; el pilar público del Boqueron; el darro de la calle del Lavadero de la Cruz; el que cruza por la calle de Zafra; el de la calle de la Ventanilla.

Se reprodujo el acuerdo respecto de someter á línea la casa número 1 de la calle de la Cárcel Alta.

Nombre á D. José Guillen para que en unia del arquitecto y en representación del Ayuntamiento, asista al acto de establecer los tantos en el cáuce de la acequia de Aynadamar, en el Molino Alto de Viznar.

Terminado el despacho ordinario, el señor Cañas hizo presente al Ayuntamiento que en el Fargue hay varios tomaderos de agua de la acequia de Aynadamar, y uno de ellos, que debiera ser cerrado, lo han abierto los vecinos, empañándose en que continúe así. En vista de esto se acordó que se cierre dicho tomadero.

El Sr. Gomez (D. Manuel) manifestó que es grande el abuso de tener maestras los vecinos á la parte exterior de los balcones, y que por esto han ocurrido ya varias desgracias personales, interesando de la Corporación municipal que tome medidas enérgicas para cortar el abuso.

El Sr. Alonso Pineda propuso que se encargue á los tenientes de alcalde imponer multas á los vecinos que no quiten las maceas, amonestándose á los referidos tenientes de alcalde que no desempeñen este cometido. Así se acordó.

El Sr. Caro Riaño pidió á la Alcaldía que haga lo que sea necesario para que se cumpla con exactitud el bando de Buen Gobierno, á cuyo efecto debe dejarse cesante á los guardias que no dan parte de cuantos abusos se comatan en sus respectivos distritos. También se acordó así.

Por último, se resolvió nombrar decano del cuerpo de médicos municipales á D. Juan de Dios Simancas, levantándose la sesión.

A Carratraca. Ha salido para los baños de Carratraca el Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrero, canónigo magistral de la Catedral de Granada.

A Iznalloz. Ha salido para su colonia del Salado, en el término de Iznalloz, D. Diego Sanchez Mendo.

Noticias de Motril. Nos dicen que merced á la iniciativa y buenos deseos del Alcalde de aquel pueblo, ha sido reparado el camino de Motril á Calahonda quedando en excelentes condiciones.

—Yá han comenzado á llegar bañistas á las playas de Calahonda, donde encuentran cómodo y económico hospedaje en la acreditada *Fonda del Mar*.

—Han contraído matrimonio la señorita de Garcia con D. Rafael Molina.

Obsequio. Para corresponder á la galantería con que el distinguido artista D. José Ruiz de Almodovar, ha hecho, al carbon, los retratos de los individuos de la Junta de Gobierno y de los presidentes y secretarios de asociaciones del Liceo, gran número de estos le obsequiarán hoy con un banquete en el hotel de Washington Irving.

Al señor Delegado. Varios vecinos de Motril nos escriben quejándose de no encontrar en la Subalterna de aquel pueblo papel de la clase 12 ó sea de tres reales, lo cual produce no pocos conflictos. Esperamos que esta incuria sea corregida.

Horas de oficina. Las horas de oficina en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, son desde ayer de diez de la mañana á dos de la tarde.

Rateros. Los guardias de Seguridad detuvieron ayer, en el Puente de Gsnil, á tres rateros, uno de ellos conocido por el *Capitan* y otro por el *Habanero*.

Rematado. La policía detuvo anteyer á un sugeto que estaba reclamado por la Audiencia para cumplir condena.

Lo que se paga á los maestros. Durante el ejercicio económico de 1888 89, la Delegación de Hacienda de esta provincia ingresó en la Caja de primera enseñanza la suma total de 390.000 pesetas, importe de los recursos municipales que se destinan á la instrucción pública.

Hasta el completo de las 640.000 pesetas á que asciende la consignación de la provincia, restan 260.000, que corresponden exclusivamente á los ayuntamientos, pues la Hacienda ha satisfecho por completo su obligación correspondiente á dicho ejercicio económico.

De las referidas 260.000 pesetas de los ayuntamientos, sólo han ingresado en Caja para el pago de los maestros unas 5000 en todo el año.

Sería conveniente que el señor Gobernador obligase á los ayuntamientos á pagar la enorme deuda que en un sólo año han contraído con los profesores de primera enseñanza.

Junta de Instrucción pública. Ayer á las ocho de la mañana ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública, adoptándose los acuerdos siguientes: Participar á los alcaldes respectivos los nombramientos de maestras de las escuelas públicas de Chauchinas y Guajar Faragút, hechos por el Rectorado á favor de doña María de las Angustias Ruiz Paloma y doña Carmen Castro Jimenez.

Entregar á D. José Carrasco Blanco, á don Juan Lopez Espinosa y á D.ª María Josefa

Barris los certificados en que consta que la Junta central de Clases pasivas del magisterio les ha concedido la pensión anual de 540 pesetas, 805 y 770 respectivamente.

Aprobar provisionalmente el nombramiento de maestro de la escuela de Oros, hecho por la Junta local á favor de D. Emilio Ceбалlos.

Remitir á don Manuel Hernandez Haro, maestro que fué de Guadahortuna, una real orden jubilándole por edad, y prevenir al alcalde de dicho pueblo que continúe al frente de la clase, hasta nueva orden, el maestro suplente D. Juan Carrasco.

Quedar enterados del acuerdo del Gobernador admitiendo á D. Andrés Padilla la dimisión del cargo de habilitado de los maestros de Montefrío, y señalando el día 25 del corriente para nueva elección.

Aprobar provisionalmente el nombramiento de maestro de Jolucar, hecho por el ayuntamiento de Gualchos á favor de don Francisco Puertas.

A propuesta del Inspector de primera enseñanza, nombrar maestro interino de una de las escuelas públicas de esta capital á don Rafael Gordillo Aguilar, y maestra de la de Albolote á doña María Gracia Ortega, interesando del Rectorado la aprobación de dichos nombramientos.

Aprobar las cuentas de material de la escuela incompleta de Ambrós, correspondientes al quinquenio de 1883 84 á 1887 88.

Dar por vista una comunicación de don José Ibañez Ojaña, nombrado maestro interino de la escuela del barrio de las Angustias de esta ciudad, en la que manifiesta que al presentarse á servir su destino ha encontrado al frente del establecimiento al profesor don Antonio Sanchez Balbi.

Prevenir al alcalde de Mocina Tedeñe á la Junta local de primera enseñanza que proceda á la clasificación de los niños pudientes incluidos en la lista pasada por el profesor, y que una vez verificado esto, consigne en presupuestos una partida para indemnización de las partidas fallidas que resulten al cobro de dicho concepto.

CHARADA.

Nota musical segunda, en los hornos tres con dos, apellido prima cuarta, y el todo, caro lector, es animal utilísimo, pero de escaso valor.

R. M.

Solucion á la anterior: CATALOGO.

Aviso al público. Las mudas de procedencia de las tribunas del Salon, se venden en el depósito, horario del Salon, de doce á cinco de la tarde, ó en casa de su dueño, Eicuto del Carmen, 2, el resto del día.

Ocasión. En el ex convento de Santo Domingo se venden puertas, ventanas y rejas de nueva á diez y media de la mañana y de cuatro y media á cinco de la tarde.

J. Zorrilla. La acreditada casa editorial de D. Fernando Fé ha publicado un precioso opúsculo, sobre Zorrilla, que contiene además de la biografía y el juicio crítico del egregio poeta, un retrato y un autógrafo del biografiado.—Se vende este libro, al precio de una peseta, en las principales librerías.

Caballos. En la Acora del Triunfo núm. 88, se venden caballos á propósito para carga y tiro, á precios equitativos. Pueden verse y probarse todos los días, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

El libro de la Coronación.

Se halla de venta en la librería de Sabatel, calle de Mesones; de Pozo, plaza del Ayuntamiento; en el Bazar Granadino, calle del Príncipe; en casa de Pericó, Puerta Real, y en la Administración de *EL DEFENSOR*, Buenavista 6, el libro de la *Coronación de Zorrilla*, preciosísima obra, editada con espedididad y lujo, por la casa de Madrid *Fuentes y Capdeville*.

Este libro, ilustrado con preciosas viñetas de Rindavey, y con una elegante cubierta en color y oro, contiene:

El acta de la junta general del Liceo en que se aprobó la proposición de coronar á Zorrilla.

La carta que el Liceo dirigió el poeta y la que éste hubo de enviar al Liceo, contestándole.

Una hermosísima poesía inédita titulada *Recuerdo del tiempo viejo*, del cual son las estrofas que el poeta leyó en el acto de la Coronación.

Salmódica, sublime composición, también inédita.

La siesta.
Recuerdos de Granada.

La carrera.
El libro de las perlas.

Granada.
La Alhambra

Á Granada, en la ceremonia de la Coronación.

Se vende al precio de seis pesetas cada ejemplar.

Sillas Los que han servido para los conciertos...

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 13, diez noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Ha habido un largo debate, suscitado por el Sr. Azcarate, con motivo de la introduccion fraudulenta de 40.000 latas de petroleo.

Intervinieron los señores Conde de Toreno, Aguilera, Garcia Alix, Conde de Xiquena y Capdepon, durando hasta las seis de la tarde.

Entrose en el debate politico. e hizo uso de la palabra el Sr. Martos para rectificar.

Lo verificó en terminos enérgicos y en un sentido personal contra el señor Sagasta.

Sostiene que se ha cometido desacato al Parlamento.

Dice que existen calumnias expresas y calumnias encubiertas.

Niega que se permita ejercer iniciativas cuando visita a la Reina.

Declara que despues de la ausencia necesitaba una compania de la Guardia civil para presidir las sesiones, y hace responsable de todo al Sr. Sagasta.

Dice que sólo tiene cuatro empleados colocados por él.

Recuerda que el señor Sagasta usurpó la jefatura del partido al duque de la Torre.

Añadió que el Sr. Sagasta está próximo a caer, y que tenga cuidado no vaya a arrastrar en su caída cosas más altas. Terminó afirmando que el Gobierno no vivirá ni cuatro meses.

Se levantó la sesion. — M. Madrid 13, once noche.

En los circulos politicos corre el rumor de que ha sido procesado el conde de Benemar.

Un violento terremoto en Decharkent (Sampeter) ha destruido la mitad de la poblacion.

La comision mixta de ambas Cámaras que entiende en el proyecto de ley de pases a Ultramar, ha dictaminado introduciendo algunas modificaciones en el citado proyecto. — M.

Madrid 13, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 74'20.

4 por 100 amortizable, 83'53.

4 por 100 exterior, 65'75.

Billetes de Cuba, 104'90.

Acciones del Banco de España, 430'00.

Acciones de la Compania de tabacos, 107'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'11.

Londres, 60 dias fecha, 00'00.

Londres, 90 dias fecha, 26'08.

Paris, a la vista, 4'25.

Paris, 8 dias vista, 4'20. — M.

Madrid 14, una madrugada.

El Senado aprobó ayer el proyecto de ley reformando la de Enjuiciamiento civil.

El gobernador civil Sr. Aguilera ha prohibido la manifestacion que proyectaban celebrar hoy los republicanos federales de esta, para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla — M.

Aguas potables.

Segun damos cuenta en otro lugar, el Ayuntamiento ha tomado un acuerdo muy importante que afecta directamente a la salud pública de Granada.

Desde 1858 que el entonces concejal señor Sierra acometió algunas obras para dotar al vecindario de ese elemento indispensable para la vida, no ha habido alcalde que no haya pretendido llevar a cabo tan ansiada reforma y no debemos negar al actual municipio el aplauso que merece por haberla planteado

dentro de terminos de realizacion practica.

EL DEFENSOR que, desde sus primeros números ha dedicado a tan importante asunto toda la atencion que se merece, dedicó hace tres años una serie de artículos, estudiándolo bajo sus diferentes fases, encareciendo la necesidad de salir del terreno de las teorías en que hasta entonces habíase circunscrito y demostrando que este problema, más que un problema de comodidad para el vecindario es de salud y de vida y bien mereca que se realice cualquier sacrificio por resolverlo.

Desde la humedad que invade el subsuelo produciendo reumatismo, hasta aquellas afecciones que alteran la economía, por infección ó ingestión de gérmenes morbosos se deben, en parte, como está probado y reconocido en los diatémicos de Yagüe, Branchat y las Academias de Medicina y Junta de Sanidad, a la impureza de las aguas. Nada diremos de lo que esta reforma afecta a otros servicios que reclama el bienestar de los pueblos; y por último, el triste recuerdo que por las malas condiciones de las aguas han dejado la epidemia colérica.

La proposicion dirigida al Municipio por el Sr. Argenti reviste un carácter de seriedad que nos felicitaremos ver comprobado; segun nuestras noticias, dicho señor representa una Compañia análoga a la que ha realizado la conduccion y distribucion en Sevilla, y su proyecto abraza la construccion de dos grandes depósitos en las cercanías de la fuente de Alfozar, donde se recojan las aguas en las horas a que tenga derecho la ciudad, conduciéndolas por tubería especial a otro depósito por bajo de San Miguel, que comunicque por un sifon con otro depósito en las alturas de la Alhambra, con los cuales simultáneamente surtirán la red de distribucion de más de cincuenta mil metros de tuberías que cruzarán la ciudad con carga suficiente para servir las casas más altas, riegos de calles, incendios, fuentes públicas, etc.

Puesto el Ayuntamiento en el buen camino, veríamos con gusto que no desmayara, y que no se limitase a los acuerdos tomados, sino que de buen grado removiera todos los obstáculos que a la realizacion de estas grandes obras suelen presentarse, para que sin dejar de atender los derechos particulares el interés comua se imponga y la mejora se realice, al fin, en beneficio de la salud pública de esta poblacion que deba, a las malas condiciones del servicio de aguas potables, la aterradora cifra que su mortalidad alcanza en los estados demográficos del continente europeo.

El submarino Peral.

El Globo publicó la siguiente noticia que ha llegado a su redaccion por conducto fidedigno:

«Con la absoluta reserva de costumbre, dice, hancianse pruebas en tal dia, cuando al comenzar una de ellas (no se sabe cuál) sin duda a causa de alguna derivacion de la corriente, se estableció en los acumuladores un circuito corto que produjo la descarga de los 500.

Dicase entre la gente que anda por las cercanías, que reventaron dos acumuladores (uno que se científicamente imposible) y que, inundada por una materia extrínseca el interior del buque, tuvieron que arrojarlos al agua los tripulantes.

No cabe admitir tal hipótesis. Solamente se puede calcular que la descarga habrá tal y z causado desperfecto en algún cable de los motores, y originado el derrame del agua acidulada al 10 por 100 que en acumuladores acuosos ó contanta. También es posible que a consecuencia de abrirse alguna vía del agua se anegase un departamento cualquiera del buque.

Las versiones son muchas en Cádiz y San Fernando, y como suele suceder en estos casos, adolecen de injustificado pesimismo.

Lo único positivo es que con motivo del percance cuyos detalles permanecen ignorados hasta ahora, se aplazará por un periodo bastante largo, aunque no indefinido, como creen algunos, la continuacion de las pruebas.»

Hemos leído con cuidado las prensa de Cádiz recibida anoche, y no hemos encontrado nada referente a este asunto.

Fiestas en Cádiz.

Desde el 1.º al 15 de Agosto se celebrará una velada, instalándose elegantes casetas y kioscos y exornándose todas convenientemente, para darles la más agradable perspectiva, a cuyo efecto lucirán una brillante iluminación por gas y a la veneciana.

En los dias festivos habrá iluminación extraordinaria a la veneciana.

Durante este periodo se verificarán conciertos musicales por las bandas de la guarnicion, la del municipio y la del Hospital provincial.

Cómpañes literarias.

Exposicion de pinturas.

Conciertos por la Sociedad de Sextetos.

Vistas de fuegos artificiales.

Cuacñes terrestres y maritimas.

Regatas en la bahía.

Carreras de velocipédos y de cintas.

En los Salones de la Alameda se establecerá un teatro al aire libre en el que se permitirá la entrada gratis.

La distinguida Sociedad Casino Gaditano organizará matinees en los amplos y elegantes salones del local que ocupa.

Fuegos artificiales, cuacñes y otras distracciones.

Desde el 15 de agosto actuará en el teatro Principal una compañía de ópera.

Se gestiona la celebracion de corridas de toros.»

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

11 de julio 1889.

El consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina ha tenido una nota extraordinaria a saber: aplazar indefinidamente la salida de la Corte para la Granja en vista de que los debates parlamentarios no terminan por ahora. Con este motivo en los corrillos del salon de conferencias se ha despartido acerca de la fecha probable en que acaben las sesiones. Parece-me que es el calor el que va a echar la llave a las Cortes. Hoy ha hecho un dia propio de la zona tórrida y no es posible que con este calor haya quien permanezca trabajando en la confeccion de leyes y menos en debates enardecidos que todavía agostan más la salud.

Permanece, pues, por ahora en Madrid la Reina, y si el calor se hiciese insoportable y la salud del Rey y las Infantas lo demandaren, entonces estos marcharian a la Granja con la Infanta Isabel. Persona de alta significacion política estima que en la próxima semana se darán por terminadas las tareas parlamentarias porque si tuiese preciso prorrogar sesiones y aya decretarias dobles, así lo acordará la mayoría, hasta convertir en leyes los pases a Ultramar y las reformas militares. Ya iremos viendo como se desenvuelven estos propósitos.

A primera hora de la tarde, a poco de abierta la sesion del Congreso, corrió la voz de que el gobierno tenía el propósito de prorrogar la sesion y no darla por terminada en tanto no acabase el debate político. Los conjurados recibieron la noticia con incredulidad porque realmente dado el ardor de los ánimos, eso era tanto como acordar un escudalito mayúsculo. No es pues probable que en ello piense ni Sagasta ni ninguno de sus compañeros. Por si llega el caso Martos, Romero y Cassola han conferenciado y tratado el asunto.

Por su parte los conservadores no creen que se llegue a ese extremo, por más que de este gobierno lo temen todo. Hay que oír la pintura que los jefes del partido hacen de la situacion que esta misma tarde en un buen corrillo han comparado con los caballos de la plaza de toros, que despues de hallarse poco menos que muertos les cosen las heridas y salen a recibir con el ginete encima. Pero los ministeriales se creen firmes y como saben que por lo menos viven el verano no se deflenden con entusiasmo.

La mayor parte de la sesion se ha dedicado esta tarde a los pases a Ultramar. El debate político se ha reanudado a las seis, empezando por rectificar Martos al discurso de Moret. Montero Rios ha asistido desde el principio a la sesion y hablará en seguida porque tiene el propósito de marcharse mañana a Lourizan. En el Senado no ha pasado nada que merezca especial mención. Lo mismo hay que decir del Consejo que los ministros celebraron en el despacho de Vega de Armijo. Todo se ha reducido a cuestiones administrativas y aguricas respecto al término de los debates.

Algo ha debido intentarse de personal cuando los pretendientes se han agitado mucho esta tarde. Sin embargo un ministro ha dicho que en nada de esto se piensa por ahora. El general Castillo ha sido nombrado para una presidencia en el Supremo de la Guerra.—La Gaceta no contiene disposiciones de interés extraordinario. Los telegramas de provincias no acusan nada cotizabile para esta correspondencia.

Del extranjero, que en Paris el prefecto alzará la suspension de las corridas de toros y que los boulangistas trabajan con ardor en las elecciones.—F.

12 Julio 1889.

En el Congreso se está discutiendo en serio si se debe ó no se debe, si hay tiempo ó no hay tiempo de discutir los presupuestos. De suerte que no obstante hallarse todo el mundo convencido que no hay medio de retener en Madrid dentro de breves dias a suficiente número de diputados para votar leyes, se habla de discutir, de entrar en una discusion que necesita para terminarse cuando menos un par de meses.

Este incidente ha sido promovido esta tarde por los diputados antillanos que tienen como es natural verdadero empeño en hablar de los asuntos ultramarinos, y si insisten no habrá más camino que de dudar una ó dos sesiones a dados gusto. Antes que este debate y al empezar la sesion, Garcia Alix promovió otro incidente sobre lo que ayer ocurrió en los pasillos del Congreso al finalizar la sesion. Dió primeramente que despues de hablar Montero Rios, contestó Sagasta al pasado discurso de Martos. El jefe del Gobierno estuvo implacable con el hombre que acaba de bajar de la presidencia de la Cámara, atacándole con una violencia sin igual, sin la menor caridad, echándole en cara las tremendas cuestiones que le arrebata hasta por los asuntos fáciles, amenazando siempre con que dejaba la presidencia si no se le servía. Hablando de presidencias hubo de decir Sagasta si los amigos de Martos oponian obstáculos a dejar las presidencias, siguiendo el ejemplo del jefe.

Hallábase Sardoal en el salon restaurant y manioteado resentido con Sagasta por las frases que había pronunciado y fuése en el acto a colocarse en la puerta del salon de sesiones dispuesto a pedir explicaciones al jefe del gabinete así que solicitó a los

pasillos. Corrióse que Sardoal intentaba egredir a Sagasta y formóse en torno de aquel el grupo consiguiente a tiempo que el ministro de Hacienda acudió a preguntar al irritado senador que para qué quería a don Práxedes. Entradamente estas señoras de palabras, creció el tumulto, tomando los caracteres de mayúsculo escándalo, hasta el punto de veras lo que nunca, a saber: salir uno de los vice presidentes rodeado de maderos a restablecer el orden.

Sardoal niega que pensase en irse a las manos con Sagasta; su intencion era pedir explicaciones por las frases de su discurso, pero nada más.—Escuse de ir que se va y hoy no se ha hablado de otra cosa, comentándose el suceso, que terminó porque Sagasta salió y se fué tranquilamente a su casa sin que el enardecido marqués lograra verlo.—Sobre esto, repito se ha tratado en el Congreso a primera hora, levantándose Gonzalez Fiori que fué el vice presidente que salió con los maderos a defender su conducta. Dijo que había hecho aquello solicitado por muchos señores diputados, pero aunque se pidió que se confirmara por esos la asercion, no hubo uno que se levantara a estigmatizarlo.

Esto ha venido a añadir motivos de enardecimiento a los muchos que había, de suerte que la atmósfera política se halla caldeada en toda regla.—Siento que se avanzó de la hora en que se reanuda el debate político, no permita adelantarse ni si quiera sueltas ideas.—Sigue diciéndose que a mediados de la semana próxima se cerrarán las Cortes. Por de pronto la oposicion terrible que Cassola hacia al proyecto de pases a Ultramar ha cesado, por que se ha venido a un acuerdo con el ministro. Por consecuencia, puede afirmarse que se aprobarán este proyecto y el de reformas militares.

El Rey y las Infantas marchan el domingo para la Granja. La Reina no saldrá de Madrid hasta que no se cierren las Cortes.—Ayer hubo un verdadero motin en Barcelona por cuestion de consumos, reuniéndose algunos militares de personas que quimaron casaca y hubieran pasado adelante si no lo impide la fuerza pública. Hoy se han recibido telegramas manifestando que se han apociguado los ánimos. De Cádiz se han recibido noticias sobre el percance ocurrido en el Parí. Siempre he dicho a los lectores que operando con un elemento tan incompletamente educado como la electricidad, no extraña que ocurran esas cosas.

La baja de la Bolsa es comata y se teme que siga bajando. La Gaceta no contiene disposicion alguna de interés general.—Nada de particular en los telegramas de provincias.

En la sesion de ayer de la Cámara de diputados en Paris hubo un mayúsculo escándalo de esos a que no se ha llegado jamás en España y que allí van siendo frecuentes.—F.

Gallos.

Dia 14 —San Buenaventura obispo y doctor.—Jubilao de las 40 horas iglesia de Carmelitas descalzas; a las nueve misa cantada; a las cinco y media la novena de Nuestra Señora del Carmen.—En la misma novena en el Batisterio del Santísimo.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Catalina a las diez y media un nuevo sacerdote cantará la primera misa, y predicará D. Cristóbal Luque.—En los Hospitales a las seis, rosario sermón y ejercicios.—En San Juan de los Reyes y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

Espectáculos.

Teatro de Verano, situado en la plaza de Batabuio.—Funciones para hoy por horas por la compañía que dirige D. Juan Espantaleón.

A las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto y 5 cuadros

CERTAMEN NACIONAL.

A las nueve y cuarto.—Estreno del juguete cómico lírico titulado

EL GOLPE DE GRACIA.

A las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto y cuatro cuadros

ORTOGRAFIA.

A las once y cuarto.—El sinete cómico lírico en un acto

APUNTES DEL NATURAL.

Precios de todas las sesiones: sillas con entrada 75 céntimos.—Entrada a las gradas, 20 céntimos.

Buena ocasion. En el ex convento de la Trinitad se venden materiales de todas clases procedentes del derribo de dicho edificio; habiéndose abundancia de columnas, piedras de escultura y portadas, maderas de todas formas, etcétera, a precios sumamente económicos.

Colégio. Se traspasa un acreditado colégio de niños en esta localidad.—En el estanco de la Plaza Nueva darán razon.

Venta. Se vende una sillería dorada y negra de la época de Carlos III así como un tocador moderno.—En la calle de Cochilleros núm. 1, segundo piso, darán razon.

Nuestra Señora de Covadonga.

COLEGIO PRIVADO DE SENORITAS.

La directora de este acreditado colégio, animada por el mayor deseo de servir a la patria que se propone, ha trasladado sus clases del Zaratina, 12, a la plaza de las Pasadizas, núm. 1

Non ne surrons trop engager nos lecteurs a visiter les Grands Magasins de nouveautés AU PRINTEMPS, 64, B. Haussmann, une des curiosités de Paris. Ne pas oublier de demander a voir la salle des machines, installation unique au monde.

Baños de Calahorra.

FONDA GRANADINA.

Desde el 15 de Julio al 30 de Septiembre queda abierto al servicio del público este magnífico establecimiento, bajo la direccion de D. Antonio Ruiz López grandes mejoras en esta temporada, excelente cuisine magníficos jantars despendados de los monjes, mucha y bien condimentada comida, y poca concersacion.

La merecida reputacion del Hierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merced al más alto y al único premio que ha de dispensarse entre todos los remedios de competencia con respecto a la originalidad y a lo tanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el oír sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, no respondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia. 5 pesetas.—Pedid noticias al Instituto Celular Ferraz, C. M. d. r. l. quien lo envía previa remisión de sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de O. Liz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27.—MENDEZ NUÑEZ.—27.

En este acreditado establecimiento se encuentra el mejor y más grande surtido de cuantas novedades han producido París y Londres para la presente estación: manteletas, esclavinas, chaquetas y confeccion grande de encaje, ricos vestidos de seda en el tejido Royal, alta novedad. Surah, crespones de la China lisos y estampados, brochados negros y colores para adornos, cintas, galones, encajes, lanas y granadinas para vestidos, cortes bordados y brochados, percales, céfiros y satines, abanicos, quitasoles, guantes, mitones y medias.

Departamento especial para la venta y prueba de todas las confecciones y trajes de niños.

Gran taller de sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Especialidad en lienzo y holandas de hilo y algodón en todos anchos y en las mejores calidades.

Para muestras y encargos, dirijanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece un gabinete á todas las personas que quieran tener uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sus sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, resacas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchouc, sin muebles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Sellar, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á cuantos se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevas surtidas.

De omnibus chocolatiela sibus illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Baste probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

AGUA FLORIDA —DE— Murray & Lanman. EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador. Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO. Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume EN EL PAÑUELO. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exíjase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

Impotencia, constitución débil, vida sedentaria, etc.—El Spathe Thompson (frasco grande, 10 pesetas y el pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo por su efecto al producir alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción beneficia á los males del Pecho, Estómago, Histerismo, Jaqueras, Heces tristes, Hipocandía, Várices, Leucorrea, Histerismo, Vejiga prematura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc.—Usados también el Gran Thompson (frasco, 8 pesetas), que es el perfecto específico de las enfermedades genitales. SINTON SAR ni operará al Sal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infiltratos de la Prostata, Arteritis Incontinencia de Orina, Haza de ENTRECHECOS, etc.—Y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar que corta en cuatro días y en los Clujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATIS y sin compromiso por carta á los de consultas, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y las mandará por correo certificadas á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, MADRID. Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NEURVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias apartados prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, botica de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

FONDA DEL MAR.

CALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez J. meñez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de setiembre.

La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas correspondientes; puntualidad y economía. El encomio de este establecimiento, lo hará el huésped después de su permanencia en él.

BASS Y CO'S. LIGHT TABLE ALE.

(Cerveza ligera de mesa) Agente en Málaga: G. A. HODGSON.

Esta Cerveza ligera ha sido fabricada expresamente por los señores Bass y compañía para este clima y es la bebida más tónica y reparadora que pueden usar las personas más delicadas, por ser perfectamente pura y de muy poca fuerza alcohólica, recomendándose su uso para tomarla á pasto en las comidas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convelecentes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID. Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. En Granada, farmacias del Sr. Rabio y Ortiz Pujazon.

Se vende en la casa y molino de aceite en Huétor Tájar. Para tratar de su venta, en Granada D. Rafael Carleta, Horno de Marina, núm. 10. Ama de cria primiza, con leche fresca, para casa de los padres.—D rón razón, calle Nueva de San Anton núm. 7.

Academia de lenguas vivas Y CONTABILIDAD.

Escuela del Carmen, 31. I.º y 2.º, 15 pesetas.—Francés, 10.—Portugués, 15.—Cálculos mercantiles, 10.—D curso de 25 por 100 tomando más de una asignatura. Preparaciones completas para el Banco de España, Correos, Pósitos, Intépretes, Comisarios de Ferrocarriles y Comisiones de Hacienda en París y Londres.—Carga especial para dependientes de comercio. Se abren y cierran libros por partida doble, encargándose de llevar el diario de las casas que lo deseen á precios sumamente módicos y se traducen escritos del inglés y francés al español y viceversa. P revar al director, de seis y media á once de la mañana.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en silleros de rejilla á precios arreglados.

CRAB-APPLE BLOSSOMS. (Flor de Manzana Silvestre) EL NUEVO PERFUME. THE CROWN PERFUMERY Co. 17, NEW BOND STREET, LONDON.

En la cuesta de Santa Catalina, número 11, hay una señora viuda que desea colocarse de ama de gobierno ó para asistir á una señora ó caballero solo, ó para cuidar á un sacardeta, teniendo personas que la garantizan.—D rón razón, cuesta de Santa Catalina, núm. 11.

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas situado en la calle de la Sierpe baja, número 70, por ausentarse su dueño de esta capital. El dicho establecimiento darán razón.

Se vende un estrado de doble tapicería y en muy buen uso.—D rón razón, calle de la Cruz, núm. 11.

Se vende un piano vertical, en buen uso, para principiantes, en precio muy barato.—En la plaza de la Merienda, número 9, darán razón.

Zarcidona en toda clase de ropa con perfeccion, calle del Angel número 19.

Traspaso. Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles, Calderería, núm. 25 por ausentarse su dueño.

De la posada de P tizas, calle de Riego, núm. 11, se alquila un carro, lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

Falta de Fuerzas ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION EL HIERRO BRAVAIS Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes. MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS